



**Si naciste en los 90's**  
Cenáis 2 y paga 1.  
Descarga tu cupón aquí.

[Inicio](#) >> [Listado de Noticias](#) >> Noticias

BURGOS - EDUCACIÓN

Domingo, 13 de Marzo de 2016

## La Cátedra de Estudios de la Fundación Villalar-Universidad de Burgos organiza una mesa redonda para informar de la reforma estatutaria

ICAL - Tiene lugar mañana en el Aula Romeros de la UBU y lleva por título 'La reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León: propuestas de regeneración democrática'

La Cátedra de Estudios de la Fundación Villalar-Castilla y León-Universidad de Burgos (UBU) celebrará mañana la mesa redonda 'La reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León: propuestas de regeneración democrática', que tendrá lugar en el Aula Romeros del campus universitario burgalés.

Esta acción se desarrollo unos días después de conmemorarse el XXXIII aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y, en la actualidad, se han iniciado también los trabajos y reuniones de los grupos parlamentarios para acometer una futura reforma de la norma básica regional que, de salir adelante, será la cuarta.

Dada su importancia para la Comunidad, la Cátedra de Estudios de la Fundación Villalar-Castilla y León-Universidad de Burgos organiza esta mesa redonda para informar y dar a conocer a la sociedad y, en particular, a la comunidad universitaria algunas de las propuestas de reforma estatutaria relacionadas con la mejora de la calidad democrática.

Estas medidas han sido formuladas en un documento elaborado por la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, que ha sido entregado a los grupos con representación parlamentaria en las Cortes de Castilla y León, según informaron fuentes del campus universitario.

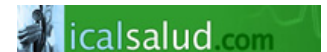
Sobre la base de este documento, algunos de los temas que se abordarán en la mesa redonda son la supresión de los aforamientos, las incompatibilidades de procurador y concejales de municipios con determinada población, la obligación de realizar debates electorales, la limitación del número de mandatos para los presidentes de las instituciones de Castilla y León, la celebración de primarias en los partidos, el sistema electoral y listas cerradas y desbloqueadas o el procedimiento de reforma del Estatuto.

Así, en la mesa redonda intervendrán juristas expertos en los temas planteados, procedentes de algunas de las universidades de la Comunidad como el profesor de Derecho Constitucional de la UBU y secretario de la Cátedra de Estudios, Luis Delgado; el secretario general de las Cortes de Castilla y León y profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, Carlos Ortega; el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca y vocal de la Junta Electoral de Castilla



@AgenciaIcal

### Canales



### Información de interés

[Quiénes somos](#)

[Contacto](#)

[Agencias Regionales](#)

[Aviso legal](#)

y León, Manuel Augusto Martín; el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid y ponente por el Grupo Parlamentario Socialista en la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León de 2007, Óscar Sánchez.

La Cátedra de Estudios de la Fundación Villalar-Castilla y León-Universidad de Burgos está dirigida por la profesora de la UBU Cristina Borreguero.

© Agencia de Noticias de Castilla y León, ICAL. Todos los derechos reservados.



Grupo Promecal | Ceres C.G. | Revista Osaca | Diario de Burgos | Diario de Ávila  
Diario Palentino | El Día de Valladolid | La Tribuna de Albacete | La Tribuna de Ciudad Real  
La Tribuna de Toledo | La Tribuna de Talavera | Taller de Impresión | Navarra Televisión  
SPC | Ical News | Agencia Ical | Vive!Radio

Contacto [info@icalnews.com](mailto:info@icalnews.com)  
© Agencia de Noticias de Castilla y León,  
ICAL. - Todos los derechos reservados.

Desarrollado por Ceres CG